

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario» CUATRO REALES LINEA

con rebaja á los anunciantes que contratan con la administracion.

OFICINAS, MAYOR 120.

PRECIO DE ESTA EDICION

POR SUSCRICION:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes

UN NÚMERO, España. 10 cént. Estranj. 15.

AÑO XXXI. NÚM. 8046.

MADRID SABADO 3 DE ABRIL DE 1880.

DIARIO OFICIAL DE MADRID. GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.
De igual beneficio disfrutan en esta corte, S. A. R. la Serrna, Sra. Princesa de Asturias y las Serrnas. Sras. Infantas: Idoña María de la Paz y Doña María Beatriz.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.
Se sale á las 5 1/2 de la mañana y se pone á las 6 1/2 de la tarde.
LUNA: sale á las 2 1/4 de la mañana y se pone á las 12 20 de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administracion principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 4588 pesetas 70 cént.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 5 de abril próximo, de diez á dos de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depósito.

SEGUNDO SEMESTRE DE 1879.

Renta perpetua interior, carpetas números 1597 á 1636 de sexta amortizacion.

Obligaciones por ferrocarriles, carpetas números 1282 á 1300 de señalamiento.

Renta perpetua exterior, carpetas números 48 á 54 de señalamiento.

Inscripciones al 3 por 100, carpetas números 15 á 18 de señalamiento.

Resguardos al portador depositados, carpetas números 348 al 350 de señalamiento.

Amortizable al 2 por 100 interior, carpetas números 266 al 278 de señalamiento.

Obras públicas, carpetas números 71 á 73 de señalamiento.

Obligaciones de Alar, carpeta número 33 de señalamiento.

CUARTO TRIMESTRE DE 1879.

Bonos del Tesoro, carpetas números 242 á 245 de señalamiento.

Obligaciones sobre el producto de aguas, carpetas números 43 á 46 de señalamiento.

Todas estas carpetas son las últimas presentadas á señalamiento hasta la fecha.

Madrid 2 de abril de 1880.—El director general, Javier Cavastany.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas, por falta de franquía, en el día 2 de abril:

Agustín Arnedo, Calahorra.

2 Antonio Vaca, Málaga.

3 Bonifacio Martín, Quintanar de la Orden.

4 Ciprián la Bollera, Aranjuez.

5 Celestino González, Castillo de Ojate.

6 Carlos Amador, Segovia.

7 Cristina Vilala, Coruña.

8 Director de la escuela Científica, Barcelona.

9 Director de la escuela Cristiana, Cádiz.

10 Director de la escuela Cristiana, Lorca.

11 Director de la escuela Cristiana, Barcelona.

12 Francisco Fernández, Molina de Aragón.

13 Francisco Fraile, Alcañiz.

14 José Relimpio, Almagor.

15 Josefa Vila, Barcelona.

16 José María González, Albacete.

17 José María Royo, Segovia.

18 Miguel Zapata, Navalcarnero.

19 Ramon Marqués, Granada.

20 Irano Gutierrez, Palencia.

Madrid 2 de abril de 1880.—El administrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Aduna, 26, 2. Tudescos, 18, 2. Duque de Alba, 14, pral. Claudio Coello, 4, 3. Príncipe, 13, 3. Olmo, 22, bajo.

Zurita, 4 y 6. Plaza del Limón, 2, 3. Huerta del Bayo, 6, 2. Jardines, 18, 2. Montería, 14, 3. Veneras, 4, 3. Huertas, 43, 3. Fuencarral, 47, pral. Toledo, 41, 2. Palma Baja, 73, 3. Serrano, 40, segundo. San Ignacio, 1, 4. Rebio, 5, pral. Arco de Santa María, 28, 3. Primavera, 5, bajo. Paseo de Santa Engracia, 52, 2. Goya, 18, 3. Preciados, 68, 3. Montería, 20, 2. Sordo, 13, bajo. Reloj, 10, bajo. Colegiata, 7, 3. Fuencarral, 105, entlo. Embajadores, 5, 2. Pelayo, 69, 2. Relatores, 22, pral. Yágor, 6, pral. Encarnación, 17, bajo. Calvario, 11, 2. Plaza de Isabel, 11, 2. tienda.

Travesía del Conservatorio, 15, tercer, casa nueva.

Carretas, 7, sotabanco.

DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL.

Session de 18 de marzo de 1880.

Abierta á las tres de la tarde bajo la presidencia del Sr. Revuelta y con asistencia de los Sres. Pozo, Narbon y Morales de los Rios y fue aprobada el acta de la anterior.

Quedó enterada la comision de que el Sr. Serrantes ensaba su asistencia por una desgracia de familia.

Se dio cuenta del despacho ordinario, acordándose celebrar la sesion inmediata el miércoles 25 del corriente, en atencion á la solemnidad del día 26.

Ocupándose la comision de asuntos de quintas, se obtuvo el siguiente resultado:

Reemplazo de 1879.

Hospicio.—Núm. 61, Miguel Diaz Yaguillas, cubre plaza.

Idem.—Núm. 136, Ricardo Beaunon Isá del Rey, cubre plaza.

Idem.—Núm. 207, José Saavedra Sanchez, cubre plaza.

Idem.—Núm. 245, Rafael Rojas Galiana, pasa á situacion de recluta disponible.

Idem.—Núm. 246, Eustaquio Ripoll, pasa á situacion de recluta disponible.

DE OTRAS PROVINCIAS.

3.ª reserva de 1874.

Oviedo.—Cañas de Tineo.—Manuel Menendez Colnar.—Ingresó en caja sin recargo de ningún género, como comprendido en el real decreto de 29 de noviembre de 1879.

Dada cuenta de los expedientes puestos al despacho, se acordó:

Devolver al señor gobernador, bajo relacion, diferentes instancias remitidas por él, á informe de la comision provincial en distintas fechas, pidiendo devolucion de las 2000 pesetas entregadas por los interesados por su readmision del servicio militar, manifestándole que con arreglo á la real orden de 29 de mayo de 1879 es improcedente la devolucion.

Oficiar al señor teniente alcalde del distrito de la Inclusa á fin de que incluya en el alistamiento y sorteo del año próximo de 1881 á D. Rafael Garreta Serrano Gramado, que según manifiesta al solicitarlo así de esta comision provincial, cumple 20 años dentro del corriente, eximiéndole de toda sancion pecuniaria en vista de su manifestacion de que ignoraba aquella circunstancia, y en atencion á su presentacion voluntaria.

Desestimar la instancia de D. Santiago Madrid y Medinero solicitando que se ordene al ayuntamiento de Leganes celebre un sorteo supletorio para incluir en él al mozo Benigno Chicote Martín, que no lo ha sido en el ayuntamiento para el reemplazo del presente año, en atencion á que no consta haberse interpuesto reclamacion alguna sobre inclusion ó exclusion de ningún mozo, y á que la que ahora se interpone no está comprendida en el art. 62 de la vigente ley de reemplazos.

Hacer constar en la presente que según resulta de los antecedentes que se refieren á la revision de excepcion otorgadas en 1877 que tuvo lugar en el año último, el quinto núm. 240 del distrito de la Universidad, Leoncio Jaramillo, en el espresado año, escedente del cupo para activo asignado al mismo, fue declarado soldado para la reserva por no haber dado la talla de un metro 500 milímetros, subsanando así la omision de esta última circunstancia en el acta correspondiente, y expedir á su favor la certificación que solicita.

Plantar los precios á que deban abonarse á los pueblos de esta provincia los suministros hechos á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de febrero próximo pasado en los siguientes:

	Pts.	Cts.
Racion de pan	0	43
Idem de cebada	1	00
Idem de paja	0	38
Litro de aceite	1	50
Kilogramo de carbon	0	12
Idem de leña	0	04

Informar al señor gobernador los siguientes respecto á los expedientes que á continuacion se expresan:

Madrid.—que procede desestimar la instancia del capitán general de ejército Excmo. Sr. D. Francisco Serrano pidiendo se le declare exento del pago

del arbitrio municipal sobre carruajes y caballerías de lujo, en atencion á que según resulta de lo informado por el excelentísimo señor alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid, la cuota que se le exige es únicamente por el carruaje de su propiedad, y no por los caballos que su elevada jerarquia militar le obliga á sostener.

San Lorenzo.—que procede desestimar el recurso interpuesto por D. Eusebio Tornero y Carbo contra un acuerdo del ayuntamiento prohibiendo el tránsito de carruajes y caballerías por la calle nueva, en atencion á que el acuerdo que se contraria es de la competencia del ayuntamiento, con arreglo al párrafo 1.º del art. 72 de la ley municipal, y á resultar del informe del alcalde que no podría consentirse al tránsito sin considerable riesgo de los transeúntes.

Quijorna.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—No se observa otra quevacion que corregir que la de figurarse 23 pesetas para material de la escuela del anejo Perales de Milla en vez de las 9125 que tiene asignadas.

Pozuelo de Alarcón.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—No se constata crédito alguno para el pago de una sexta parte de débitos á favor del Tesoro, y deberá subsanarse la omision del importe del recargo del 8 por 100 sobre la contribucion industrial.

Losoya.—Presupuesto ordinario para 1880-81.—No existe la debida proporcion entre los recargos sobre las contribuciones territorial e industrial ni figura consignada cantidad alguna por intereses de tres inscripciones procedentes del 80 por 100 de propios.

Que no existe error ni estralimitacion alguna que corregir en los presupuestos ordinarios para 1880-81 formados por los ayuntamientos de Pelayos, Arganda Alcorcon, Villa del Prado y Colmenar Viejo, ni en el adicional al ordinario del corriente ejercicio de Villa del Prado.

Madrid.—que no se observa nada contrario á las leyes del país en los reglamentos de las sociedades tituladas La Sirena y de Tiendas de vino de 6.ª clase, y puede por lo tanto derose el curso que preceda.—Que en cuanto al de la agencia de matrimonios titulada Nupcial, algunos de los procedimientos que se fijan, aplicables en otros nacjos, no se avienen con nuestras costumbres, y varios de sus artículos no ofrecen toda la garantia y seguridad que sería de desear en asunto tan delicado.

Acto seguido se acordó designar en la forma siguiente los dias en que deben hacer la entrega del cupo de soldados que les ha correspondido en el presente reemplazo los pueblos y distritos de esta provincia, publicándose en el Boletín Oficial para conocimiento de los interesados:

Lunes 20 de marzo.

Centro..... 190 80

Congreso..... 265 112

..... 455 192

Martes 20.

Buenavista..... 365 147

Alcalá de Henares..... 81 32

Canillas..... 3 2

Miércoles 31.

Hospicio..... 310 132

Villacañas..... 30 18

Aranjuez..... 80 34

Jueves 1.º de abril.

Universidad..... 414 176

Leganes..... 25 11

Ciempozuelos..... 14 6

San Agustín..... 6 3

..... 460 190

Viernes 2.

Latina..... 394 167

Alcorcon..... 22 10

Chozas de la Sierra..... 22 10

Alcobendas..... 13 5

Hortaleza..... 8 5

Sábado 3.

Olmeda de la Cebolla..... 2

Orensa..... 3

Peruquia de las Torres..... 3

Villar del Olmo..... 9

Campo Real..... 9

Fuente el Saz..... 8

Valdeolmosar..... 8

Riávejada..... 8

Ajalzar..... 8

Darganzos..... 8

Pesno de Torote..... 8

Chamartín..... 8

Paraguas..... 8

Vicálvaro..... 8

Villanueva del Pardillo..... 8

San Gregorio..... 8

Nuevo Baztan..... 8

Los Santos de la Humosa..... 8

Anchecho..... 8

Villalvilla..... 8

Loeches..... 8

Pozuelo del Rey..... 8

Mejorada del Campo..... 8

Valverde..... 8

Villamanrique de Tajo..... 8

Torrejon de Ardoz..... 8

Torres..... 8

Velilla de San Antonio..... 8

Cobena..... 8

Comarca de Esteruelas..... 8

Valdevero..... 8

..... 224 105

Domingo 4.

Ambite..... 8

Barajas..... 8

Corpa..... 8

Valdetorres..... 8

Valdehaza..... 8

Extramera..... 8

Belmonte de Tajo..... 8

Brea..... 8

Vitacanejos..... 8

Perales de Tajuña..... 8

Chinchón..... 8

Colmenar de Orgia..... 8

Fuente de Tajo..... 8

..... 397 156

Jueves 8.

Hospital..... 8

El Escorial..... 8

Colleto Mediano..... 8

Alpedrete..... 8

..... 387 143

Viernes 9.

Valdepiélagos..... 8

Tiernes..... 13 6

Valdaracteo..... 12 5

..... 240 106

Lunes 5.

Villarejo de Salvanes..... 31 18

Valdeaguna..... 8 4

San Fernando..... 6 4

Villaverde..... 13 4

Villamanta..... 13 4

Pinto..... 23 10

San Martin de la Vega..... 18 2

Serranillos..... 18 2

Valdemoro..... 18 2

Carabanchel Alto..... 10 4

Carabanchel Bajo..... 10 4

Torrejon de la Calzada..... 14 6

Torrejon de Velasco..... 14 6

Humañas..... 14 6

Parla..... 14 6

Fuenlabrada..... 14 6

Cubas..... 14 6

Grifon..... 14 6

Bruncos..... 14 6

Valdemorillo..... 14 6

Cadalso..... 14 6

..... 240 106

Martes 6.

Navalcarnero..... 37 15

Casarrubuelos..... 10 4

Alamo (El)..... 10 4

Sevilla la Nueva..... 10 4

Arroyomolinos..... 10 4

Navalagamella..... 10 4

Villanueva de la Cañada..... 10 4

Aldea del Fresno..... 10 4

Villanueva de Perales..... 10 4

Chapineria..... 14 6

Quijorna..... 14 6

Villamanilla..... 14 6

Colmenar del Arroyo..... 14 6

Aravaca..... 14 6

Móstoles..... 11 4

Villaviciosa de Odon..... 11 4

Boadilla del Monte..... 11 4

San Clemente..... 13 6

El Prado..... 13 6

San Martin de Valdeiglesias..... 33 14

Santa Maria de la Alfranca..... 7 3

Zarzalejo..... 14 6

..... 229 97

Miércoles 7.

Audiencia..... 247 105

Horacio..... 7 3

Lozoya..... 7 3

Montejo de la Sierra..... 7 3

Robregordo..... 7 3

Getafe..... 33 14

Navas del Rey..... 8 4

Robledo de Chavela..... 10 5

Rozas de Puerto Real..... 4 1

Valdehaza..... 4 1

Moraleja de Enmedio..... 4 1

Pozuelo de Alarcón..... 5 2

El Pardo..... 8 4

Las Rozas..... 8 4

..... 397 156

Jueves 8.

Frencedillas	5	2
Colmenar Viejo	12	10
Colmenar Viejo	37	10
Bocorril	0	4
Palazoneta	0	2
Bustarriet	10	9
Cancencia	12	5
Maiznaranes del Real	11	3
Guadalupe	11	4
Torreblanques	3	2
Torreblanca	17	8
Talamanca	2	1
El Molar	27	11
San Sebastian de los Reyes	16	7
Manjiron	4	2
Venturada	4	2
La Cabrera	3	1
Sábado 10.	205	87
Palacio	200	127
Somosierra	5	3
Horeajuero	9	4
La Hiruela	3	1
La Acobeda	1	1
Raduena	1	1
Puebla de la Mujer Muerta	1	1
Robledo de la Jara	1	1
Pradana del Rincón	1	1
Domingo 11.	222	99
Arganda	19	8
Carabancha	18	8
Morata	10	5
El Vellón	10	5
Navas de Buitrago	4	2
Lozoya	4	2
Paradise de Buitrago	4	2
Buitrago	4	2
Gascones	3	1
Madarecos	3	1
Patones	2	1
El Berruogo	1	1
Cervera de Buitrago	1	1
Alameda del Valle	1	1
Berzosa	1	1
Garganta	1	1
Gargantilla	1	1
Serrana	1	1
Valdeaneco	1	1
Navalafuente	1	1
Navapredonda	1	1
Sieteiglesias	1	1
Guadarrama	1	1
Rascafría	1	1
Navacerrada	1	1
Collado Villalba	1	1
Hoyo de Manzanares	1	1
Los Molinos	1	1
Moralzarzal	1	1
Bracozar	1	1
Torreblanca	1	1
Villavieja	1	1
Piñilla del Valle	1	1
Oteruelo del Valle	1	1
Lunes 12.	182	77
Inclusa	410	174
Miraflores de la Sierra	18	8
Cercadilla	5	3
Galapagar	14	5
Boalo	7	3
	454	193

Asimismo se acordó que el acto de la entrega de principio á las ocho de la mañana de los días designados; debiendo tener en cuenta los señores alcaldes que el anterior señalamiento se refiere exclusivamente al reemplazo del presente año, y que se anunciarán oportunamente los días en que deban ingresar en caja los quintos procedentes de revisión de los tres anteriores.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión, de que certifica.—El vice-presidente, Dionisio de Revuelta.—El secretario, Camilo Pozzi.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Venciendo en el día de hoy una anualidad de intereses de acciones de carreteras de 4 000 reales de la emisión de 30 millones de 1.º de abril de 1870, y un semestre de las de 2 000 reales de la de 20 millones de 9 de marzo de 1875, esta dirección general ha dispuesto que los lónes de cada semana no feriados, á

contar desde el 5 del actual de diez de la mañana á dos de la tarde, se admitan aquellas por la sección de recibos del departamento de emisión de estas oficinas acompañadas de triples facturas y relacionadas por numeración correlativa de menor á mayor, de cuyos ejemplares se devolverá uno debidamente autorizado al presentador para su resguardo.

Las facturas con que ha de efectuarse la presentación, se hallarán de venta en la portería del edificio que ocupa esta dependencia, advirtiéndose que cada emisión ha de incluirse en las facturas que les son respectivas.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 1.º de abril de 1880.—El secretario, Santiago Ballesteros.—Visto bueno.—El director general, Arce.—R-1

GOBIERNO MILITAR.

Ignorándose el domicilio que pueda tener en esta corte el soldado licenciado absoluto Francisco Hernandez Carrion, se le cita por tercera y última vez por el DIARIO OFICIAL DE AVISOS para que en el término de ocho días comparezca en esta fiscalía militar, sita en la mayoría de plaza, á prestar una declaración en un interrogatorio procedente del regimiento infantería de Navarra, número 25.

Madrid 1.º de abril de 1880.—El capitán graduado teniente fiscal, Justo Camarero.—R-1

FISCALIA MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Excmo. señor general D. Enrique Bargas.—Servicio para el 3 de abril de 1880.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Jefe de parada: señor coronel teniente coronel de la Princesa, D. Manuel Ortega.—Guardia del real palacio: el mismo cuerpo, una sección de artillería y 22 húsares de la Princesa.—Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de Balaeras D. Lorenzo Ochotorena.—Jefe de día: señor comandante de Sevilla, D. José Izquierdo.—Visita de hospital: Granada, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: húsares de la Princesa, tercer capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de día: Ciudad-Rodrigo.

El general gobernador, Gonzalez Goyensche.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Ulpiano, mártir. En la persecución de Maximino Gaterio, en la ciudad de Tiro, fue este santo echado al mar, metido en un saco con anfibios ponzoñosos, entregando su espíritu al Señor el año 304.

San Pancracio, obispo. Fue este santo varón obispo de Teormina, en Sicilia, y padeció un cruel martirio por predicar el evangelio de Jesucristo.

San Benito de Palermo, abad; murió lleno de virtudes y merecimientos el año 1589.

Otros.—Se gana el jubileo de Caracenta, hoy en la iglesia del Círculo Calzado, donde continúa la obra de San Antonio de Padua, á espensas de la manana habrá misa día á las diez, y predicará D. Ramon de Garamendi, y por la tarde á las cuatro y media en los ejercicios será orador el P. Miguel Alvarez, terminando con solemne reserva.

En las parroquias de San Sebastian, Santa María, San Martín, San José, San Marcos, San Pedro, San Hilario, San Isidro, Monserrat y en San Juan de los Baños, al anochecer, después del rosario, se cantarán motetes y el Regina Celi. Háase en la corte de María.—Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó la de las Escuelas en San Antonio Abad.

Madrid 2 de abril de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los señores oficiales de la guardia civil retirados que á continuación se expresan, se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce á una de la tarde, para recoger reales despachos.

D. Pedro Barragan Cantero.
D. José Lorente Ortigosa.
D. Pedro Nogues San Juan.
D. Joaquín Pacheco Velez.
D. Carlos Castillo Sanchez.
D. José García Fernandez.
D. Blas Rodriguez Serrano.
D. Martín Roman Narin.
D. Baltasar Sabas Navarro.
D. Sebastián Fernandez Fernandez.
D. Miguel Muñoz Diaz.
D. Juan Serrano Garrido.

Madrid 2 de abril de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Los señores jefes y oficiales que á continuación se expresan, se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar, cualquier día no festivo, de doce á una de la tarde, para recoger documentos y expedientes de varios asuntos:

D. Manuel Lansin y Val, capitán retirado.
D. Angel Carmona y Navajas, teniente coronel retirado.
D. Braulio Guizarro y Jover, alférez que fué de infantería.
D. Julio Galán y Navarro, teniente que fué de infantería.
D. Manuel Boria y Vals, capitán que fué de caballería.
D. Francisco Hernandez Villamil, comandante que fué de infantería.
D. Manuel Andrés Geta, capitán de caballería.
Capitán D. Joaquín Barroso y Selgué.
D. José Juan Benito, alférez de infantería de reemplazo.
D. Fernando Porcel, alférez de infantería de reemplazo.
D. José Travesi y Cos-Gallon, teniente de infantería de reemplazo.
D. Valentín Vultura, capitán retirado.
D. Pascual Balfayon y Armengol, teniente retirado.
D. Manuel Solís y Menendez, teniente retirado.
D. Angel Fernandez Arellano, comandante retirado.
D. Teodoro Bruna y Moron, capitán retirado.

Madrid 2 de abril de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Las señoras que á continuación se expresan, se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar cualquier día no festivo, de doce á una de la tarde, para enterarlas de varios asuntos:

Doña María Magdalena Clany.
Doña María del Pilar Lopez Ortiz.
Doña Isidra Fernandez Cogri.
Doña María Larganta Hernandez.
Doña Adelaida Lisas Nuñez.
Doña Casimira Iglesias.
Doña Dolores Ruiz Fernandez.
Doña Raimunda y D. Jaciano Gallardo Garcia.
Doña Dolores é Isolina Varela Vallarino.

Madrid 2 de abril de 1880.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

Las señoras que á continuación se expresan, se servirán presentarse en la sección segunda de este gobierno militar cualquier día no festivo, de doce á una de la tarde, para enterarlas de varios asuntos:

Doña María Magdalena Clany.
Doña María del Pilar Lopez Ortiz.
Doña Isidra Fernandez Cogri.
Doña María Larganta Hernandez.
Doña Adelaida Lisas Nuñez.
Doña Casimira Iglesias.
Doña Dolores Ruiz Fernandez.
Doña Raimunda y D. Jaciano Gallardo Garcia.
Doña Dolores é Isolina Varela Vallarino.

INCLUSA Y COLEGIO DE LA PAZ

Estado de alta y baja de acogidos de estos establecimientos en el presente mes con expresión de las limosnas percibidas en el mismo.

EXISTENCIA.	6081
Idem dentro del mismo mes.	32
Total general.	6114

Existencia que resultó dentro de este establecimiento en fin de febrero último.

Remitidas por la Inclusa en el presente mes.	7
Devueltas de las que residen fuera del establecimiento.	7
Total de altas.	14

Prohijadas con dependencia del establecimiento.	3
Casadas.	3
Entregadas á sus padres.	3
Muertas.	3
Total de bajas.	12

EXISTENCIA.	277
Quedan en dicho colegio.	277

RECIBIDAS.	679
Seiscientas tres varas tres cuartas de hilo de cuatro cuartos á cuatro y medio reales una.	679
Quinientas sesenta y una idem de tres cuartas á cuatro reales una.	571
Total.	1250

Madrid 31 de marzo de 1880.—El interventor, A. Domareo Moreno.—Visto bueno.—El director, Feduchi. R-1

MINISTERIO DE FOMENTO.

Dirección general de Instrucción pública, agricultura é industria.—Para la adquisición de 4000 hojas de vitela con destino á títulos profesionales, se celebrará pública subasta en el salón destinado á este efecto en el ministerio de Fomento el día 22 de abril próximo á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público á fin de que llegue á conocimiento de los que deseen tomar parte en ella; pudiéndose enterar del pliego de condiciones y modelo de vitelas en este negociado de títulos del mismo ministerio, donde estarán de manifiesto los lunes, jueves y sábados, de dos á tres de la tarde.

Madrid 24 de marzo de 1880.—El director general.—José de Cárdenas. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Requisitoria.—D. Nemesio Longué y Molpoceres, magistrado de audiencia de fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito del Hospicio de la misma: Por la presente requisitoria se cita y llama á Agueda Campayo Gomez, natural de Mogrovejo, provincia de

Santander, partido judicial de Potes, hija de Juan y de Modesto, de treinta y tres años, viuda, sirvienta, que tiene su domicilio en el callejon del Triunfo, número 4, boardilla, y cuyas señas personales se expresan al final, para que en el término de diez días, que se señala comparezca en este juzgado y escribania del actuario para responder á los cargos que la resultan en causa que se la sigue por hurto, con apercibimiento de que sino comparece se la declarará rebelde, parándose el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 24 de marzo de 1880.—Nemesio Longué.—El actuario, Francisco de Lanzas. R-1

COLEGIO DE LA PAZ.

Existencia que resultó dentro de este establecimiento en fin de febrero último.

Remitidas por la Inclusa en el presente mes.	7
Devueltas de las que residen fuera del establecimiento.	7
Total de altas.	14

Prohijadas con dependencia del establecimiento.	3
Casadas.	3
Entregadas á sus padres.	3
Muertas.	3
Total de bajas.	12

EXISTENCIA.	277
Quedan en dicho colegio.	277

RECIBIDAS. Pesetas

Entradas en el presente.	163
Total de altas.	6180

Remitidas á desamparados.

Idem al colegio de la Paz.	7
Entregadas á sus padres.	7
Prohijadas.	7
Muertas fuera del establecimiento.	120
Idem dentro del mismo.	14
Total de bajas.	166

EXISTENCIA.	6081
Quedan fuera del establecimiento.	32
Idem dentro del mismo.	32
Total general.	6114

Existencia que resultó dentro de este establecimiento en fin de febrero último.

Remitidas por la Inclusa en el presente mes.	7
Devueltas de las que residen fuera del establecimiento.	7
Total de altas.	14

Prohijadas con dependencia del establecimiento.	3
Casadas.	3
Entregadas á sus padres.	3
Muertas.	3
Total de bajas.	12

EXISTENCIA.	277
Quedan en dicho colegio.	277

RECIBIDAS. Pesetas

Seiscientas tres varas tres cuartas de hilo de cuatro cuartos á cuatro y medio reales una.	679
Quinientas sesenta y una idem de tres cuartas á cuatro reales una.	571
Total.	1250

Madrid 31 de marzo de 1880.—El interventor, A. Domareo Moreno.—Visto bueno.—El director, Feduchi. R-1

MINISTERIO DE FOMENTO.

Dirección general de Instrucción pública, agricultura é industria.—Para la adquisición de 4000 hojas de vitela con destino á títulos profesionales, se celebrará pública subasta en el salón destinado á este efecto en el ministerio de Fomento el día 22 de abril próximo á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público á fin de que llegue á conocimiento de los que deseen tomar parte en ella; pudiéndose enterar del pliego de condiciones y modelo de vitelas en este negociado de títulos del mismo ministerio, donde estarán de manifiesto los lunes, jueves y sábados, de dos á tres de la tarde.

Madrid 24 de marzo de 1880.—El director general.—José de Cárdenas. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Requisitoria.—D. Nemesio Longué y Molpoceres, magistrado de audiencia de fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito del Hospicio de la misma: Por la presente requisitoria se cita y llama á Agueda Campayo Gomez, natural de Mogrovejo, provincia de

Santander, partido judicial de Potes, hija de Juan y de Modesto, de treinta y tres años, viuda, sirvienta, que tiene su domicilio en el callejon del Triunfo, número 4, boardilla, y cuyas señas personales se expresan al final, para que en el término de diez días, que se señala comparezca en este juzgado y escribania del actuario para responder á los cargos que la resultan en causa que se la sigue por hurto, con apercibimiento de que sino comparece se la declarará rebelde, parándose el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 24 de marzo de 1880.—Nemesio Longué.—El actuario, Francisco de Lanzas. R-1

COLEGIO DE LA PAZ.

Existencia que resultó dentro de este establecimiento en fin de febrero último.

Remitidas por la Inclusa en el presente mes.	7
Devueltas de las que residen fuera del establecimiento.	7
Total de altas.	14

Prohijadas con dependencia del establecimiento.	3
Casadas.	3
Entregadas á sus padres.	3
Muertas.	3
Total de bajas.	12

EXISTENCIA.	277
Quedan en dicho colegio.	277

RECIBIDAS. Pesetas

Seiscientas tres varas tres cuartas de hilo de cuatro cuartos á cuatro y medio reales una.	679
Quinientas sesenta y una idem de tres cuartas á cuatro reales una.	571
Total.	1250

Madrid 31 de marzo de 1880.—El interventor, A. Domareo Moreno.—Visto bueno.—El director, Feduchi. R-1

MINISTERIO DE FOMENTO.

Dirección general de Instrucción pública, agricultura é industria.—Para la adquisición de 4000 hojas de vitela con destino á títulos profesionales, se celebrará pública subasta en el salón destinado á este efecto en el ministerio de Fomento el día 22 de abril próximo á la una de la tarde.

Lo que se anuncia al público á fin de que llegue á conocimiento de los que deseen tomar parte en ella; pudiéndose enterar del pliego de condiciones y modelo de vitelas en este negociado de títulos del mismo ministerio, donde estarán de manifiesto los lunes, jueves y sábados, de dos á tres de la tarde.

Madrid 24 de marzo de 1880.—El director general.—José de Cárdenas. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Requisitoria.—D. Nemesio Longué y Molpoceres, magistrado de audiencia de fuera de esta corte y juez de primera instancia del distrito del Hospicio de la misma: Por la presente requisitoria se cita y llama á Agueda Campayo Gomez, natural de Mogrovejo, provincia de

Santander, partido judicial de Potes, hija de Juan y de Modesto, de treinta y tres años, viuda, sirvienta, que tiene su domicilio en el callejon del Triunfo, número 4, boardilla, y cuyas señas personales se expresan al final, para que en el término de diez días, que se señala comparezca en este juzgado y escribania del actuario para responder á los cargos que la resultan en causa que se la sigue por hurto, con apercibimiento de que sino comparece se la declarará rebelde, parándose el perjuicio que haya lugar.

Dado en Madrid á 24 de marzo de 1880.—Nemesio Longué.—El actuario, Francisco de Lanzas. R-1

subasta, en la escribania del actuario calle Mayor, núm. 61, piso 2.º.—El escribano, Aniceto de la Roca. R-1

Citacion.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de Buena Vista de esta corte, se cita, llama y emplaza por este auto edicto, y término de nueve días, al dueño de cuatro trozos de plomo, al peso en junto de dos arrobas, que han sido ocupados á los procesados Manuel Blanco Andrés y Eleuterio Sánchez Esteban, á las siete de la mañana del día 7 del corriente, detenidos por la guardia del ayuntamiento, núm. 249, á fin de que dentro del término fijado comparezca para acreditar la prescripción, y entregarle el referido plomo, apercibiéndose de que en otro caso le parará el perjuicio que haya lugar.

Madrid 30 de marzo de 1880.—Visto bueno, Francisco Rondán. R-1

Edicto.—Por el presente que se formaliza en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Inclusa en esta capital, se cita y llama á un tal Ramon, que parece ser vecino del barrio de las Penales, y cuyas demás circunstancias se ignoran, á fin de que en el término de cinco días, comparezca ante este juzgado á declarar como testigo en causa que se sigue por lesión á Antonio Magnetti, cuyo hecho tuvo lugar en dicho barrio la tarde del 13 de febrero anterior, estando presente el sujeto á quien se cita y de no verificarlo podrá resultar perjuicio.

Madrid 16 de abril de 1880.—El escribano, La Torre.—V. B. M. L. Rieco. R-1

VACANTES.

Regimiento montado de ingenieros.—Segundo batallón.—Existiendo en el expresado batallón una vacante de alférez y otra de siller-guarnicionero, los que deseen ocuparlas lo solicitarán antes del día 20 del próximo mes de abril, por medio de instancia dirigida al señor coronel del regimiento, y acompañada de los documentos justificativos correspondientes.

Madrid 30 de marzo de 1880.—El jefe del detall, Angel Alcocer. R-1

CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 2 DE ABRIL.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE LOS SIGUIENTES TELIGRAMAS:

Paris, 2.º

Las noticias electorales de Inglaterra han producido alguna sensación. En la Bolsa de ayer bajaron los consolidados ingleses.

El éxito inesperado obtenido por los liberales ocasionará probablemente la caída del ministerio conservador presidido por Beaconsfield, y su reemplazo por otro liberal, á cuyo frente se halla lord Herfordton, jefe de la oposicion. Lo que inspira, sin embargo, alarma, no es el gabinete liberal, sino el temor de las complicaciones que puedan ocurrir sea cual fuere el historico, quedando éste á merced de los autonomistas irlandeses (home rulers), los cuales decidirán el resultado de las votaciones de la Cámara.

Mous, 2.º

Dónde ha ocurrido la explosión de negro grison ha sido en las minas de garben de Lalice. Treinta y dos cadáveres han sido encontrados hasta ahora; y se sabe que quedan todavía nueve bajo los escombros, han conseguido salvarse á obreros.

Fabra.

La junta de pensiones civiles ha hecho durante la primera quincena de febrero último, las siguientes declaraciones de derechos pasivos para la Península.

D. José Davila, jubilado, con 2100 pesetas; D. José Lopez Cano, id., con 1200; D. Eduardo Maria de Tapia, id., con 3000; D. José Felipe de Olive, cesante,

cojiendo á su hermana de la mano se dirigió hacia Gabriela, mientras el aya decía á la mujer que le acompañaba:—Esta es la mujer descolorida que besó ayer á los niños.

—Y que los besa hoy, miradla; los besa con frenesí; esto no es natural.

Gabriela, en efecto, había sentido los niños en sus rodillas y los colmaba de caricias.

—Lo mismo pasó ayer delante de la señora marquesa,—dijo el aya,—y podemos impedir lo que su madre no impide.

—Mucho más que esto no parece contrariar á los niños.

—Por el contrario, los divierte. Eugenio sobre todo ha hablado toda la tarde de la mujer descolorida y él ha querido venir aquí.

—Para verla.

—Sin duda.

—Es muy jóven, pero ¡qué pálida! parece una muerta! Por eso su hija la llaman Cara de Cera. Tiene aire de loca.

—Si lo está, su locura no es peligrosa.

—Y las dos mujeres se acercaron á Gabriela que tenía siempre á los niños sentados en sus rodillas.

Maximiliana reia, Eugenio por el contrario miraba atentamente á aquella mujer que le contemplaba con éxtasis y sus miradas se confundían.

—Cara de Cera, ¿cómo te llamas?

Gabriela se estremeció, y dijo:—Tú lo has dicho, hijo mio; Cara de Cera.

—No,—dijo el pequeño,—te llaman así porque eres muy blanca, pero tendrás otro nombre.

—¿Quieres saberlo?

—Si no quiero llamarle Cara de Cera.

—Pues bien, llámame Luisa.

—Luisa! ¿Qué nombre tan bonito! Yo me llamo Eugenio y esta Maximiliana.

—¿Eugenio! Maximiliana!—murmuró la jóven.

—Señora Luisa, ¿dónde vivís?

—Cerca de aquí, al otro lado del río.

—Nosotros vivimos también allí, en la calle de Babilonia; una casa con un jardín que tiene árboles grandes como estos; allí jugamos mucho mi hermana y yo cuando hacíamos buena tiempo, y también nos loyamos en el bosque, pero siempre en coche. Como yo tengo buenas piernas me gusta andar y correr; no como esta persegosa, que quiere siempre ir en pies agenos.

—Eugenio me hace correr,—dijo la niña.—y yo no quiero.

—El niño soltó una carcajada y dijo:—La hago correr porque no quiere andar, sobre todo cuando estamos en el castillo; allí si que jugamos y corremos. Los ve-

con 500; D. Agustín Sánchez Hidalgo, idem, con 600.

En la facultad de Medicina de esta corte hoy vacante una plaza de ayudante facultativo, dotada con 1300 pesetas, que ha de proveerse por oposición. Se admiten solicitudes en el término de un mes.

El estatuario catalán D. Jerónimo Sanjaol, ha terminado una magnífica obra de mármol de Carrara, que forma una de las piezas del monumento general de Gerona al héroe general Álvarez. Es una obra bellísima, digna de admiración por el público en la exposición de bellas artes. El Sr. Sanjaol ha presentado ya a la academia de San Fernando un discurso de entrega. La ilustre corporación ha designado para contestarle al doctor académico el señor marqués de Valmar.

La Gaceta publica hoy una circular de la Dirección de Sanidad, encargando a los gobernadores que cuiden de la presentación y permanencia de los médicos de baños en sus respectivos establecimientos, dando cuenta de los que no se hubieren presentado, ó se ausentaron sin el debido permiso.

Se ha efectuado el enlace de la bella señorita doña Esperanza Ruiz con don Manuel Azaña, siendo padrinos el señor D. Simón de Azaña y doña Manuela Guerrero de Ruiz, madre de la desposada, asistiendo como testigo, entre otras personas caracterizadas, el general Salamaña. Desearíamos a los jóvenes esposos larga luna de miel.

En la corrida de toros del miércoles, no han podido convenirse los aficionados con el espacio de 15 minutos que es más que bastante para la suerte de matar, pues todos duraron desde cuatro a once minutos en los seis primeros toros, excepción hecha del quinto, en el que se cumplió el art. 70, si bien hubo la circunstancia atendible de que el diestro, encargado de darle muerte lo hizo por sustitución del espada herido.

La medida reglamentaria merece por tanto ser acatada, puesto que la disposición del señor conde de Heredia Espinosa no se encamina a mortificar a los diestros acreditados, sino a impedir que se prolongue la lidia en los toros de malas condiciones, que ni aquellos ni ninguno podría matar con lucimiento, y evitar que alternen en la plaza de Madrid los que no sean de reconocida competencia, como hasta ahora ha venido sucediendo por desgracia, sin más razón que el capricho de las empresas.

SS. MM. asistieron anoche a la función del teatro Español.

Anoche tuvo lugar en el teatro de la Alhambra el estreno de la comedia en tres actos, de los Sres. Echevarría y Santibañez, *Los valientes*.

La obra mantiene en constante hilaridad al público y abunda en situaciones cómicas. Los autores fueron llamados a la escena al final del segundo acto y no se presentaron por querer guardar el incógnito hasta la terminación de la obra.

Al final del tercer acto se repitieron los aplausos, que obligaron a los autores a salir al palco escénico dos ó tres veces.

Entró los representantes de las industrias azucareras de la Península y Cuba, han vuelto a entablarse nuevas negociaciones para llegar a un acuerdo, conviniendo en algunos puntos de tan vital asunto.

Anoche tuvo lugar en el salón de grados de la facultad de derecho de la universidad Central el sorteo de los individuos que han de tomar parte en las oposiciones al ministerio fiscal. Fueron sorteados 252 individuos, y el tribunal designó a los doce que habían obtenido los primeros números para que se presenten el lunes próximo para hacer el primer ejercicio. Cada día actuarán seis opositores.

Acercó de la aparición de la partida faciosa presentada en el concejo de Lena, de que nos ha dado cuenta el telegrama, publica algunas noticias el *Eco de Asturias*, de Oviedo.

La partida, según la versión del periódico democrático, apareció en la Frecha, lugar de dicho concejo, a las horas más tempranas de la madrugada del 31 de marzo, y estaba compuesta de unos 14 hombres, mandados según se decía, por un vecino de aquel concejo.

El tema de su empresa, añade, no se determina con exactitud, si bien parece que sus primeros actos, han sido, después de cobrar el telegrafo al gobierno en el punto de su aparición, el robo de la cartera a las obras del ferrocarril próximas a la Pola, donde trataron, sin éxito, de hacer recluta, ofreciendo ración y prest de 12 reales diarios.

Después, y situados en un monte inmediato, donde se toma con facilidad el camino de Quiros y altas corrientes de aquel montuoso suelo, se dividieron en dos grupos, de los que uno se presentó en Barreda de Quiros, donde exigió raciones al recaudador de contribuciones en cantidad de 400 rpeos de reales, sin atacar el puesto de la guardia civil, que se encerró e hizo fuerza en su casa-cuartel. A las once de la noche el grupo salió de Quiros.

A las primeras noticias las autoridades superiores de la provincia adoptaron rápidas disposiciones, enviando al mando del comandante de carabineros Sr. Mendocza fuerzas del ejército, guardia civil y carabineros, que así como las columnas procedentes de Lena y Valladolid se hallan ya en persecución de la partida.

Considerase que el suceso carece de importancia.

Nos dicen de Murcia que el Sr. Galdo recorre los partidos de la vega, atendiendo las reclamaciones de tantos infelices como han sufrido los efectos de las inundaciones, y siendo objeto de ardientes simpatías y entusiasmos demostraciones de afecto.

En el pueblo de Nonduermas se replantearon las 7 casitas de orillo de la carretera, cuyo proyecto se mandó hacer al arquitecto Sr. María Baldo el día anterior, y hoy ya se encuentran las obras en construcción con todos los elementos abiertos, pudiendo creer que para el 15 del actual se hallarán concluidas.

El 30 por la noche se celebró una junta extraordinaria en el despacho del señor gobernador de la provincia, a la que se invitó a los señores general Castañeda y Galdo, como individuos de la de sociedades de Madrid, dándose cuenta del acuerdo que había tomado la junta, local de acudir a la de Madrid en demanda de algunos fondos para socorrer a los labradores más necesitados.

A las nueve y media de la mañana de hoy ha zarpedó de Cádiz para Tenerife y Las Palmas, el vapor-correo *África*, con la correspondencia oficial y pública, 51 pasajeros y 50 tripulantes.

El gobernador civil de Huelva ha vuelto a encargarse de su destino.

Según telegrama oficial de Zamora, ayer fué encontrado muerto el criado de conductor del correo de Alcáñices a Branquas, adido al ramal de la caballería, que debió arastrar largo trecho al desgraciado.

No se encontraron las balijas, según dice el administrador subalterno de Alcáñices.

El *Liberal* de hoy se muestra descontento de las minorías del Congreso, por su actitud presente.

Dícese que en Alzola van a fundar un convento los padres jesuitas.

Nuestro corresponsal de la Coruña nos escribe con fecha 29 de marzo:

Se han celebrado solemnemente todas las ceremonias que la Iglesia consagra a conmemorar los augustos misterios durante la semana Santa.

El viernes de Dolores, salió de la parroquia de San Nicolás una suntuosa procesion, llevando el pendon el capitán general, con un lucido acompañamiento; pero a poco tuvo que retirarse por haber enfermado a los portadores. Los oficiales man estubo muy concurridos, asistiendo a los de San Jorge el gobernador con el ayuntamiento, y a los de Santa Bárbara la audiencia en corporacion, con su presidente, Sr. López de Argüeta.

El viernes Santo salieron tres procesiones: la del *Encuentro*, al amanecer; la de los cinco de la tarde la del *Santo Entierro*, llevando el pendon el gobernador interino, una de las horas del día comulgó, y otra un diputado provincial. Funcionarios de todas categorías, entre ellos el presidente de la comision de evaluación, señor Tenorio, y muchos particulares, alumbraban con hachas. Las músicas de la guardia daban mayr realce a la comitiva, que recorrió varias calles de la ciudad alta, y las principales del centro.

La última procesion, conocida con el nombre de los *Catalinidos*, y formada exclusivamente de personas del bohemio, cada una con su vela, hizo su salida a las nueve de la noche, presidiéndola la esposa del capitán general, Sr. Chacon, acompañada de las principales damas coruñesas. Un gran gentío se agolpaba a todas las calles que recorria la procesion, siendo admirables el silencio, compostura y recogimiento de aquella multitud de señoras y mujeres de pueblo.

Por eso, según dice un periódico de la mañana, que simultáneamente han desaparecido de una administracion de rentas, diez mil duros y el señor administrador.

Mañana sábado, a las cuatro de la tarde, en el local destinado al efecto en el hospital de San Juan de Dios, dara una conferencia pública al *Ateneo de Internos* de la facultad de medicina; el eminente dermatólogo Dr. Glavide, en la que tratará de *El herpesismo*.

En la semana próxima se verificará en Capellanos el debut del artista italiano señor Enrico Prizze, presentando notables experimentos.

De Medina del Campo nos escribe con fecha 31 de marzo nuestro corresponsal:

Una comision del municipio de esta villa ha girado una visita al colegio de segunda enseñanza de San Antonio con objeto de enterarse minuciosamente de las condiciones del mismo.

Como el colegio está subvencionado por el ayuntamiento, este interviene en su inspeccion, habiendo salido altamente satisfecha la comision del buen estado de las clases, de los aparatos de fisica que forman el gabinete, del aseo, limpieza y desahogo de las mismas.

El número de alumnos es mayor este año que el pasado, pues el buen éxito obtenido en los exámenes en el primer curso ha sido causa de que muchos alumnos de otros colegios hayan venido a aumentar el número del de esta villa.

Después el señor director llevar la delicadeza hasta el extremo y cumplir estrictamente con lo que manda la ley, exhibió los títulos de los profesores académicos y auxiliares, según consta en la direccion del instituto de Valladolid, a cuyo establecimiento se halla el este poblacion incorporado, y el señor director que le comision, dirigió con tal motivo palabras lisonjeras al señor director que le comision, dándole por terminado el acto que ofrecieron repetir periódicamente como corporacion celosa de los intereses de sus administrados.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido después de cerradas las ediciones de provincias los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 2 (8-15 mañana).

Los resultados hasta ahora conocidos de las elecciones de diputados, son los siguientes:

Liberales, 170
Conservadores, 98

Los liberales han triunfado en 48 distritos, donde tuvieron mayor o menor anterioridad los conservadores, y estos en 14, donde dominaban antes los liberales.

No se conocen todavía los resultados de los demás distritos, pero la caída del gabinete conservador se considera inevitable.

Paris, 2.

Esta mañana a las seis ha llegado a esta capital el célebre viajero sueco Nordenskiöld. En la estación del ferrocarril le esperaba los individuos de la legacion de Suecia y un gran número de miembros de la sociedad de Geografía.

El doctor fué saludado a su llegada con entusiastas vítores.

Londres, 2 (9 mañana).

El periódico *Daily News* publica un despacho de San Petersburgo diciendo que corre allí el rumor de que 1300 chinos han invadido la frontera de Rusia y que un ejército de 20000 se ha concentrado en Kadgash.

Londres 2, (9:20 mañana).

Los periódicos ministeriales continúan hoy unánimemente que la mayoría conservadora que tenía el gobierno en la Cámara de los Comunes ha desaparecido casi por completo.

En un breve será necesario un cambio de ministerio.

El *Times* se resigna a ver pronto a los liberales en el poder, pero manifiesta la esperanza de que estos aceptarán la situación de las cosas de Oriente, creada por el tratado de Berlín.—*Fabra*.

De un día a otro debe regresar a Madrid el director del arma de Infantería general San Roman.

Esta tarde ha celebrado una definitiva conferencia con el ministro y subsecretario de la Guerra el general La Portilla, presidente del consejo de Redenciones y Enganches, acerca de asuntos muy importantes relacionados con dicho centro.

Ha llegado a Madrid el duque de los Cartillos.

En el centro parlamentario hará declaraciones favorables a la fusion de constitucionales y centralistas; pero cuando este rumor corria hoy con gran insistencia, y hasta se daba el nombre de la persona que ha de hacer esta manifestacion, la verdad es que nosotros, optando en este punto con políticos de gran valia, creemos que así y todo la fusion sincera y real no se llevará a cabo, y que solo será posible y adecuada en época en que los mismos que se ocupaban de este asunto no podian determinar.

En breva saldrá para la Rioja el marqués de Orovisio.

Dice el *Liberal* que se han hecho vivas gestiones para que se ponga a discusion en el Congreso el proyecto de ley sobre canales y pantanos; pero que los agitadores de aquella idea no verán realizados sus deseos hasta la segunda legislatura.

Nuestros informes discrepan de los de nuestro colega; podemos asegurar, en vista de ellos, que cuando se acabe la discusion sobre el Noroeste, y antes, en días en que haya pocas preguntas e interpellaciones, empezará a discutirse aquel proyecto y se terminará el debate sobre el proyecto de ley acerca de reuniones públicas.

La comision del Senado encargada de emitir dictamen sobre el proyecto de ley relativo a la calaminacion al aire libre de minerales de cobre ha suspenso sus trabajos en vista de algunas esposiciones presentadas, elevando una consulta al ministro de Fomento.

Todo hace presumir que el proyecto no será ley en mucho tiempo.

Procedente de Murcia ha llegado hoy a Madrid el diputado señor general Daban.

Ha escusado su asistencia a las sesiones del Congreso, por encontrarse enfermo, el diputado don Pastrana D. Luis Jimenes Palacios.

Ha sido denunciado el periódico la *Gaceta financiera*, por su artículo titulado «El contrabando en Algeciras».

La recaudacion en las aduanas de la Península, ha sido en el mes de marzo último de 10 millones de reales; es decir, ha escudado de la mayor cantidad obtenida hasta la fecha en todas épocas.

El lunes se discutirá en el Senado la ley sobre el enajenamiento y el proyecto de ferrocarril de Algeciras al campo de Gibraltar.

Esta noche, a las ocho, han debido llegar a Madrid, de regreso de Toledo, la princesa de Asturias y las infantas, que asistirán esta noche al concierto del conservatorio.

La proposicion del Sr. Malquer sobre responsabilidad ministerial, presentada en la Alta Cámara, dará lugar a un debate formal y serio, en el cual se proponen varios oradores importantes de la mayoría del Senado, que estiman como buena base de discusion el trabajo del senador constitucional.

La comision organizadora de la sociedad Nacional para las reformas de Ultramar, publicará en breva la circular solicitando el concurso de hombres de todos los partidos, sin distincion de matices, por tratarse de un pensamiento común, cual es la conservacion de la nacionalidad española en las provincias de Ultramar.

El discurso del Sr. Carvajal con motivo de la interpellacion del señor marqués de Retortillo, ha sido calificado por diputados de todos los lados de la Cámara, como el más importante de cuantos se han pronunciado hasta hoy sobre el tan debatido tema de los ferrocarriles del Noroeste.

Mañana a las cuatro se reunirá en el Congreso el tribunal de actas graves.

Esta tarde se han constituido las secciones del Congreso y han nombrado las siguientes comisiones:

Para la proposicion de reforma del reglamento, a los señores conde de Salent, Carrión, Quiroga Yaquez, Cárdenas, Isasa, conde de Canillas y Hernandez Lopez.

Y para el proyecto de ley remitido por el Senado, creando una nueva comision hidrologica, a los Sres; Vicuña, Soldevila, Armas (D. Francisco), Santa Cruz, Baselga, Blanco, Cela y Rubio (D. Leandro).

La comision especial de asilos del ayuntamiento ha aprobado un presupuesto de cuarenta mil pesetas para las obras de instalacion del nuevo asilo de Alcala, donde serán recogidos cien mujeres y doscientos hombres pobres.

Este presupuesto se presentará al ayuntamiento en la sesion del lunes próximo.

También se llevará a esta sesion el programa acordado para las ferias de mayo próximo. El premio mayor que se dedicará para la esposicion de ganados, no excederá de 6000 reales.

Según informes que tenemos por muy autorizados, no es cierta la noticia dada por un periódico, y reproducida por nosotros, acerca de que haya sido nuevamente destinado al regimiento de húsares de Pavia el teniente coronel de reemplazo D. Calisto Ruiz.

Abierta hoy la sesion del CONGRESO a la una, bajo la presidencia del señor conde de Toranzo, se dá lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

En los bancos apenas habia una docena de diputados. En el azul el señor ministro de Fomento. En las tribunas poquísima concurrencia.

El Sr. DONOSO suplica a la mesa que suspnda la sesion hasta que haya mayor número de señores diputados.

El Sr. PRESIDENTE accede a lo propuesto por el Sr. Donoso.

A la una y veinte minutos continúa la sesion.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) presentó una esposicion de los empleados de telegrafos de Mendocino, pidiendo que a todos los individuos de ese cuerpo se les asimile para los descuentos a las diferentes clases del ejército.

Continúa el debate sobre la interpellacion del señor marqués de Retortillo acerca de la adjudicacion de las líneas del Noroeste.

El Sr. CARVAJAL reanuda su discurso con la exposicion de los empleados de telegrafos, que por el actual ministro se haya conculcado abiertamente una ley hecha por las Cortes y sancionada por el monarca, sin que por esto se entienda que el orador defendía esa ley, sino el respeto a todas ellas.

Alude al discurso del Sr. Linares Rivas, y dice que en la Bolsa, en el salon de conferencias, en todas partes, los mismos que después de la ley, parte en el concurso censuraban públicamente el proyecto, y cuando llegó la hora del concurso, todos se confulaban y todos apoyaron el pensamiento y conyudaron a su realizacion.

Entrase en la orden del día y continúa

el debate pendiente sobre los presupuestos de Cuba.

El Sr. PORTUONDO rectificó.

El Congreso pasa a reunirse en secciones.

Ern las cuatro menos cuarto continúa la sesion a las cuatro y cuarto.

Prosigue el debate sobre los presupuestos de Cuba.

El Sr. LAIGLESIA (de la comision) rectificó.

Rectifica el Sr. PORTUONDO.

El Sr. BOSCH Y LABRUS consume el tercer turno en contra de la totalidad.

Creo que la gran Antilla debe caminar radicalmente su vida económica, y que su riqueza ha de consistir no solo en el aumento de sus productos de exportacion, sino tambien en el fomento de produccion de los artículos que necesita para su consumo.

Compara el presupuesto de Cuba con los de otros pueblos americanos.

Examina algunos de las reformas que se introducen en los presupuestos, y cree que la supresion del impuesto para la introduccion en la Península de los azúcares procedentes de aquella Antilla, sería perjudicial a la isla como a la Península.

El Sr. RODA (de la comision) defiende el dictamen.

Estando para terminar las horas reglamentarias el Sr. Roda suspende su discurso quedando en el uso de la palabra para mañana.

Se suspende la discusion.

Se levanta la sesion.

Ha sido autorizado el ministro de Fomento para presentar el proyecto de ley sobre el ferrocarril de Alcazar a Quintanar de la Orden.

El capitán general del departamento de Cartagena ha sido autorizado para venir a Madrid.

Se ha dispuesto que se constituya en esta corte la junta de exámenes para el ingreso en la escuela naval flotante, bajo la presidencia del capitán de navío D. Evaristo Casagriego.

Esta tarde, y en uno de los despachos del Congreso, ha tenido lugar, sin previo aviso y casualmente, una reunion de algunos ex-diputados radicales que no firman el manifiesto del partido democrático.

Las opiniones emitidas han sido unánimes, no tomándose acuerdo alguno hasta que dicho manifiesto vea la luz pública.

Han asistido a esta reunion los señores Moret, Becerra, marqués de Sardaol, Alcalá Zamora, Corcuera, Garcia San Miguel, Pasaron y Nieto.

Parece que pasan de 113 los ex-diputados y ex-senadores radicales que no firman y de 80 los que no han contestado a las invitaciones del Sr. Martos.

A última hora se ha dicho en el salon de conferencias que el Sr. Martinez (D. Cándido) se propone combatir la real orden publicada en la *Gaceta* sobre cesion de las líneas del Noroeste.

El martes próximo se estrenará en el teatro de Variedades un juguete cómico en un acto titulado *Sobre la Vista*, original de un conocido periodista.

La conferencia agrícola que tendrá efecto el próximo Domingo a las diez de la mañana en el conservatorio de Artes y Oficios, disertará el Sr. D. Francisco de Paula Montells y Nadal sobre el tema: Influencia del nitrógeno y de sus principales compuestos en el cultivo de las plantas.

Mañana sábado, a las tres de la tarde, se continuará vacuando directamente de la memoria a los niños que se presenten en el Instituto de Vacunacion del Estado, Goya, num. 14. (Gratis a los pobres, previo documento justificativo).

Esta noche a las ocho y media se verificará en el círculo de la Union Mercantil una notable conferencia. Versará acerca del tema «Vias de comunicacion», y está encargado de explicarle el Sr. D. Laureano Figuerola.

En la próxima semana tendrá lugar en el teatro de Variedades el beneficio del actor cómico Sr. Lujan.

Mañana a las ocho de la noche, celebra sesión la sociedad Escolar Mercantil. Se pondrá a discusion el tema del Sr. Perdejo: «Puede el trabajador elevarse a la categoría de capitalista, dada la instabilidad de la oferta y la demanda», en el cual tomarán parte los señores Goya, Rodríguez, Gamiz, Martínez y Canizares Zurdo.

COMUNICADO

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y de mi mayor consideracion: Prestandome agracedido a la benevolencia con que la prensa en general se ha servido juzgarme en la interpellacion del *hombre al diablo*, dedicándome por ello tan lisonjeras como bondadosas irras, me creo en el deber de, al hacer pública expresion de mi gratitud, manifestar, que si en algo he podido conyudar al buen éxito de la citada obra, lo debo muy principalmente al buen deseo que me anima de complacer al público, el cual me acompaña con sus aplausos, y a los sabios consejos e ilustradas lecciones, que el célebre profesor de canto del real Conservatorio de esta corte, señor marqués de Ganna, úsico maestro del eminente tenor español Sr. Gayarre, se toma la molestia de darme, y a cuyo especial método de enseñanza estoy dedicado.

Riego a Vd. señor director, que se sirva dar cabida a estas líneas en las columnas de su apreciable periódico, quedándole por tanto muy reconocido su afectuoso y atento S. S. Q. B. S. M.

GABRIANO ORTISI.

Madrid y abril 4.º de 1880.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 3 DE ABRIL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley autorizando a la sociedad ferrocarril del Val de Villanueva y Barcelona para construir un ferrocarril, que partiendo de Madrid pase por Molina, Calamecha, Montalbán y Caspe y termine empalmando con su línea.

Otra concediendo a la compañía de Ciudad Real a Bada Joz la construccion de un camino de hierro de una sola vía en la estación de Puertollano a Córdoba.

Otra autorizando a la compañía de del puerto de Aguilas la construccion de un ferrocarril de vía estrecha, que partiendo de Aguilas se bifurque en Puerto de Grima con dos ramales, uno a Sierra Almagrera y otro a Lorca.

Otra concediendo a la compañía concesionaria del ferrocarril de Aranjuez a Cuenca el plazo de dos años de prórroga para la terminacion de sus obras.

Presidencia.—Real decreto decidiendo en favor de la autoridad judicial la competencia suscitada entre el gobernador de Barcelona y el juez de primera instancia de Vilch.

Ultramar.—Real orden aprobando la creacion en el puerto de Manila, de una estación de salvamentos y auxilios.

Resoluciones de gracia y justicia

referentes al personal de febrero último.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nueva-York, 2.

El Sr. D. Fernando Lespess se ha embarcado hoy en este puerto para regresar a Europa.

San Petersburgo, 2.

La policía ha detenido a un individuo sobre quien recaen veintenas sospechas de haber tomado parte en la explosion del palacio de Invierno.

Paris, 2.

Los superiores de todas las congregaciones autorizadas, están convocados para celebrar una reunion en esta capital con objeto de adoptar una decision común.

Berlin, 2.

El emperador Guillermo ha tenido que guardar hoy cama a consecuencia de un ligero resfriado acompañado de dolor de reuma.—*Fabra*.

Paris, 2.

En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, a 83.25. El 3 por 100 italiano, a 118.20. El 3 por 100 español exterior, a 16.71 1/2. El interior, a 16.71 1/2.

Amortizable exterior, a 38.75. El interior, a 38.75.

Obligaciones de Cuba, a 442.00. Obligaciones inglesas, a 98.125 y última hora.

El exterior español, a 16.38. El interior, a 16.38.

Amortizable exterior, a 38.50. Obligaciones de Cuba, a 440.00.

Anoche, a las nueve, se reunió en el ministerio de Hacienda la junta arancelaria encargada de informar sobre las consecuencias de la supresion del derecho diferencial de bandera, bajo la presidencia de D. Fernando Alvarez.

El Sr. D. Federico Nicolau (hijo) dió principio a la informacion, pronunciando un notable discurso, en el que sostuvo, con fácil y galana palabra, que la supresion del derecho diferencial de bandera ha perjudicado gravemente a la marina mercante nacional, y que por esta causa, el número de buques ha disminuido.

El comercio nacional ha aumentado en cambio, y el servicio se hace, en gran parte, por buques extranjeros.

El Sr. Ruiz Castañeda sostuvo que Barcelona ha aumentado notablemente su comercio, desde la supresion mencionada y reforma arancelaria de 1858.

Dió una explicacion cumplida de la causa origen de la disminucion de los buques nacionales, y demostró que no se fundaba en las razones espostas por el orador que le habia precedido en el uso de la palabra.

Para la sesion próxima tienen pedida la palabra los Sres. Portela, de Cádiz, Arana, Amengual, y otros representantes de los distritos marítimos.

La reunion terminó a las diez. La concurrencia fué numerosa.

En el salon de conferencias del Congreso se ha hablado ayer tarde estensamente sobre el propósito del Sr. Martínez (D. Cándido) y de algunos otros individuos de oposicion sobre la trasfesion del Noroeste, siendo así que es vicepresidente del consejo de administracion el Sr. Sagasta y forman parte de los individuos de todas las opiniones políticas.

El gobierno ha obrado dentro del perfecto derecho de sus atribuciones, y como está garantido suficientemente el cumplimiento de la ley, no teme al poco ni mucho del resultado de la discusion que ha de serle favorable, y que si a algo ha de contribuir es a demostrar la imparcialidad y rectitud con que ha procedido el gobierno en esta importante cuestion.

Esto dicen los ministeriales.

Ayer se encargó del mando de la provincia el gobernador de Almería.

Ha cesado en la direccion y se ha separado de la empresa del periódico *El Conservador* nuestro compañero en la prensa D. José María Navarro.

El señor ministro de Ultramar ha despachado ayer con S. M. quien ha firmado los decretos referentes al cambio de destino de los Sres. Cánovas (D. José) y Gisbert, de que ya han hablado los periódicos. También ha firmado S. M. otro decreto nombrando individuo de la comision de códigos (a Ultramar al Sr. Albacete).

Dice anoche el *Correo*:

«Habiendo circulado algunos rumores relativos a conatos de insubordinacion en un regimiento de estación en Barcelona, según unos, y según otros, en Valencia, hemos procurado informarnos en buenas fuentes, y resulta que es completamente falso ese rumor, y que no se notan los menores indicios de que pueda suceder semejante hecho.»

